

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

24 DE JUNIO DE 2015

1.- Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

2.- Documentos en Cartera

3.- Lectura del oficio sin número, suscrito por los Ciudadanos Diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, con el que remiten Acta por la que el Diputado Jesús López Rodríguez se incorpora a dicha Junta de Coordinación Política, en virtud de haber sido elegido Coordinador de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, y en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, asume la Presidencia de este órgano colegiado, así como las atribuciones que le confiere el artículo 41 y demás que le faculta la ley.

4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman los artículos 20, 23, 26, fracción quinta y 45, fracción primera de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca; y 175 del Presupuesto de Egresos de Estado de Oaxaca, para el Ejercicio Fiscal 2015.

5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se adiciona la fracción décimo octava al artículo 13 de la Ley para el Fomento de la Lectura, la Escritura, el Libro y el Uso de las Bibliotecas del Estado y Municipios de Oaxaca.

6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Freddy Gil Pineda Gopar, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se declara el 11 de julio de cada año, como el “Día Estatal del Mototaxista”.

7.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Martha Alicia Escamilla León, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Ejecutivo del Estado, para que implemente las medidas necesarias y urgentes para atender integralmente las necesidades del Hospital de la Niñez Oaxaqueña “Doctor Guillermo Zárate Mijangos” y evitar con ello el cierre de ese nosocomio.

8.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Estado, para que en el ejercicio de sus funciones, ordene a los Agentes de Tránsito Estatal, para que cumplan con lo previsto por los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, absteniéndose de despojar a los conductores, de licencias de conducir, tarjetas de circulación, placas, o cualquier otro documento relacionado con el manejo y tránsito de vehículos, salvo que sean ostensiblemente falsos o estén alteados, o cuando provengan de otras entidades federativas y se haya cometido alguna infracción a la Ley o al Reglamento de Tránsito vigentes.

9.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que instruya a la Secretaría de Salud del Estado, implemente a la brevedad una campaña de fumigación en la Región del Istmo de Tehuantepec, así mismo coordine un programa de difusión para evitar la propagación del mosquito Chikungunya; así mismo, se exhorta a los Ayuntamientos e Instituciones Educativas de todos los niveles en la zona, para que coadyuven con la Secretaría de Salud del Estado, difundan y realicen programas de descacharrización, para prevenir la propagación del mosquito Chikungunya.

10.- Asuntos Generales.